

"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

**Fiscalía General del Estado de Oaxaca**  
**Oficialía Mayor**  
**Licitación Pública Estatal LPE-FGEO-OM-001-2024**  
**Notificación de Fallo**

En la sala de juntas de la Oficialía Mayor de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, ubicada en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" edificio Jesús "Chu" Rasgado, segundo nivel, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, C.P. 71257, el que suscribe Lic. Francisco Gerardo Rodríguez González, Encargado del despacho de la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales, de conformidad con las facultades que me confieren los artículos 1, 34 fracción V, 39 segundo párrafo y 44 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 32 fracción V, 38 segundo párrafo y 43 del Reglamento de la citada Ley, artículo 1, 26, 29 fracción III, 30 fracción I y 32 fracción V de los Lineamientos en materia de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios, Inversiones en Obra Pública y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, y al numeral 3.6 de las bases de la Licitación Pública Estatal LPE-FGEO-001-2024, relativa a la Contratación de seguro de vida para Agentes Estatales de Investigaciones, Jefe de grupo, Comandantes, Supervisor General y Mandos Medios y Superiores de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, solicitado por la Fiscalía, notifico lo siguiente:

En cumplimiento al acuerdo CAEASFGEO/01<sup>a</sup>.EXT-3ORD/01/2024 de la Primera Sesión Extraordinaria de la Tercera Sesión Ordinaria, de fecha 29 de marzo de 2024, emitido por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, en el cual dictamino y emito el fallo del procedimiento de contrato referido, determinan de procedente ganador a la persona moral denominada Seguros Argos, S.A de C.V., quien oferto su mejor propuesta, por un monto total de \$4,475,821.10 (Cuatro millones cuatrocientos setenta y cinco mil ochocientos veintidós pesos 10/100 M.N.) incluyendo el valor agregado, de acuerdo a la Acta de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación Pública Estatal LPE-FGEO-OM-0001-2024. Se precisa que, para la formularización del documento, este deberá apegarse a los términos y condiciones completados en las Bases de Licitación y la Notificación del Fallo de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca.

**Atentamente**

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**  
**ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DE**  
**RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**



**LIC. FRANCISCO GERARDO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ**

**UNIDAD DE RECURSOS**  
**MATERIALES Y**  
**SERVICIOS GENERALES**

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria"  
Edificio Jesús "Chu" Rasgado, Segundo Nivel, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca C.P. 71257